

cuentra en todas las lagunas ménos en la cordillera.

*Blanquilla.*

*Podiceps calipareus*, Q. et. G.—Gay, l. c. p. 464.

Es un hecho mui curioso que esta ave, que apenas puede volar 100 metros, sea comun en la costa i en las lagunas de la alta cordillera, pero no se la encuentra en las lagunas ni en los rios en los llanos.

En Cauquenes cazé unos ejemplares en una laguna a la altura de 2000 metros, s. m., en la cordillera de la provincia de Santiago la he hallado a la altura de 3000 metros s. m.

*Podilymbus antarcticus*, Less.=*Podiceps antarcticus*, Gay, l. c. p. 465.

Esta ave es bastante escasa en Chile, pero cazé unos ejemplares en la laguna de Cauquenes. Gay nunca lo halló i dice que dudaba si era una especie chilena.

#### ORDEN XVII.—CRYPTURI.

##### Fam. 1.<sup>a</sup>—Tinamida.

*Perdiz.*

*Nothoprocta perdicaria*, Kittl.=*Nothura perdicaria*, Gay, l. c. p. 392,

Mui comun en toda la hacienda.

*METEOROLOGÍA—Curvas i oscilaciones médias anuales, termo i barométricas para Santiago, segun observaciones practicadas en el Observatorio Astronómico de Santiago.*

Las curvas termo i barométricas han sido fijadas por puntos que corresponden a las alturas médias mensuales.

La línea ondulada que representa las oscilaciones ha sido fijada por 365 puntos, correspondiendo cada uno de éstos a las alturas médias diarias tanto del termómetro

centígrado como del barómetro normal de nuestro *Observatorio Astronómico*.

Creo de importancia agregar los datos siguientes, a fin de que el estudio de dichas curvas i oscilaciones sea mas exacto:

|   |  |
|---|--|
|   | Para el año  |
| 1.º Coeficiente anual de correccion que debe aplicarse a las temperaturas médias. | $\left\{ \begin{array}{l} 1870 \text{ es } = -0.324 \\ 1871 \text{ « } = -0.234 \\ 1872 \text{ « } = -0.515 \end{array} \right.$ |
| Coeficiente medio anual .....   | $\times -0.358$  |

|  |   |
|--|---|
| 2.º Coeficiente anual de correccion que debe aplicarse a las alturas médias del barómetro. | $\left\{ \begin{array}{l} \text{Para } 1870 = -0.109 \\ \text{« } 1871 = -0.152 \\ \text{« } 1872 = +0.019 \end{array} \right.$ |
| Coeficiente médio anual .....  | $\times -0.081$   |

3.º Coordenadas jeográficas del Observatorio Astronómico.  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Latitud Sur} \dots\dots\dots 33^{\circ} 26.7 \\ \text{Lonj. al O. de Greenwich} \dots\dots 4h. 42m.7 \end{array} \right.$

- 4.º Altura del Observatorio sobre el nivel de mar, 535<sup>m</sup>,  
 5.º El barómetro *normal* se halla colocado dentro de una pieza i montado sobre piedra i a 5 decímetros de elevacion sobre el suelo. Fué construido por el óptico señor L. Grosh.  
 6.º El termómetro al aire libre i a la sombra, mirando al sur, está elevado sobre el suelo 2 metros 40 centímetros. Su escala es la de Celsius.  
 7.º El Observatorio se halla rodeado de terrenos cultivados i distante de todo edificio que pudiera influir sobre el termómetro i demás instrumentos.  
 8.º Los coeficientes de correccion para el termómetro i barómetro, han sido obtenidos por comparaciones de

los *medios* obtenidos, de las observaciones que diariamente se practican a las 2<sup>h</sup>, a las 10<sup>h</sup> i a las 19<sup>h</sup> (tiempo astronómico), con observaciones *horarias* continuas practicadas tres veces al mes, o sea cada 10 dias.

Santiago, julio de 1877.

MÁXIMO CÁDIZ,

Miembro de la Comisión central de meteorología.

---